



## Facturación de servicios Cambio de modalidad y desconsolidación

Estimados clientes, agencias de aduanas, consolidadores y líneas navieras,

Les recordamos que, en las operaciones de desconsolidado y vaciado realizadas a solicitud del cliente, se facturarán los servicios correspondientes por el cambio de modalidad y la solicitud de desconsolidación.

Es importante tener en cuenta que dichos cargos se aplicarán según la operación requerida, con el objetivo de garantizar una correcta facturación de los servicios prestados.

Servicio	Naturaleza	Unidad de cobro	Tarifa COP
Cambios de modalidad/solicitud de desconsolidación	No regulado	Unidad	\$220.000

\*Tarifa básica sujeta a actualización 2025.

*Nota:* el cambio de modalidad aplica para las cargas FCL y posterior son solicitados para vaciado.  
El concepto de desconsolidación, aplica para los desconsolidadores de carga.



En caso de dudas, favor contactarnos a través del correo  
[servicioalcliente@compas.com.co](mailto:servicioalcliente@compas.com.co)



Vigilado  
SuperTransporte